

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

EDICTO de 24 de febrero de 2016, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 1027/13.

NIG: 4109144S20130011123.

Procedimiento: 1027/13.

Ejecución núm.: 173/2015. Negociado: 6.

De: Don Ezequiel Pérez Fuentes.

Contra: Monocapas Ceyper, S.L.

E D I C T O

El Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla hace saber:

Que en este Juzgado se sigue Ejecución 173/15, dimanante de los Autos 1027/13, a instancia de don Ezequiel Pérez Fuentes contra Monocapas Ceyper, S.L., en la que con fecha 24.2.16 se ha dictado Decreto declarando en situación de insolvencia a la referida entidad y acordando el archivo provisional de las actuaciones. Y para su inserción y notificación al demandado en el BOJA, expido el presente.

En Sevilla, a veinticuatro de febrero de dos mil dieciséis.- El/La Letrado/a de la Administración de Justicia.